

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

**5844** *Resolución de 9 de abril de 2018, de la Universidad de Huelva, por la que se corrigen errores en la de 21 de diciembre de 2011, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Comunicación y Educación Audiovisual.*

Advertidos errores en la Resolución de 21 de diciembre de 2011, de la Universidad de Huelva, por la que se publica el Plan de Estudios de Máster Universitario en Comunicación y Educación Audiovisual, «BOE» n.º 73, de fecha 26 de marzo de 2012, páginas 25658 a 25659, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Modificar en la tabla 1. Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia que consta:

En la página 25658 del B.O.E de 26 de marzo de 2012, los créditos ECTS Optativos, Trabajo finales: TFP/TFI, y Total que aparecen por error, de forma que la distribución del Plan de Estudios queda estructurado como figura en el anexo de la presente Resolución.

«Optativas: 32 créditos.  
Trabajos finales: TFP/TFI: 16 créditos.  
Total: 60 créditos.»

Incluir los párrafos siguientes después de la Tabla 2. Esquema del Plan de Estudios que consta en las páginas 25658 y 25659 del «BOE» de 26 de marzo de 2012:

«El alumnado deberá realizar 4 de las 5 materias optativas ofertadas, indicadas con \*».  
«El alumnado deberá realizar 4 de las 5 materias optativas ofertadas, indicadas con \*\*».  
«El alumno elegirá uno de los dos Trabajo Fin de Máster ofertados, indicados con \*\*\*».

Huelva, 9 de abril de 2018.–La Rectora, María Antonia Peña Guerrero.

**ANEXO****Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Comunicación y Educación Audiovisual por la Universidad de Huelva y Universidad Internacional de Andalucía**

*Rama Ciencias Sociales y Jurídicas*

*Estructura de las enseñanzas*

Tabla 1. Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia.

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias .....	12
Optativas .....	32
Trabajo finales:TFP/TFI .....	16
Total .....	60

Tabla 2. Esquema del Plan de Estudios.

Materia	Créditos ECTS	Carácter
La investigación en comunicación y educación audiovisual.	6	Obligatoria.
La epistemología de la comunicación y la educación audiovisual.	6	Obligatoria.
La comunicación como servicio público y cívico. La democratización de los medios*.	4	Optativa.
Medios de comunicación, globalización e inclusión social: brechas comunicativas y digitales*.	4	Optativa.
Televisión de calidad*.	4	Optativa.
Las nuevas caras del periodismo: hacia un mundo digital*.	4	Optativa.
Publicidad: estrategias de persecución, estereotipos y miradas críticas*.	4	Optativa.
Educación en medios y alfabetización digital: los nuevos lenguajes de la comunicación**.	4	Optativa.
Recursos TIC interactivos: plataformas, pizarras digitales, videoconferencias, multimedia, presentaciones avanzadas**.	4	Optativa.
Enseñanza presencia, virtual y blended-learning**.	4	Optativa.
Diseño y producción de contenidos digitales**.	4	Optativa.
La escuela 2.0: redes sociales y comunidades virtuales de aprendizaje: software social y libre**.	4	Optativa.
Trabajo Fin de Máster Profesionalizador.***.	Prácticas.	10
	Memoria.	6
Trabajo Fin de Máster Investigador.***.	Curso: Técnicas Avanzadas de Investigación en educomunicación.	6
	Trabajo de Investigación.	10

«El alumnado deberá realizar 4 de las 5 materias optativas ofertadas, indicadas con \*».

«El alumnado deberá realizar 4 de las 5 materias optativas ofertadas, indicadas con \*\*».

«El alumno elegirá uno de los dos Trabajo Fin de Máster ofertados, indicados con \*\*\*».